

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MARTINEZ ANDREA ALEJANDRA S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA", Expte. CUIJ N° 21-02020105-0", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Resolución de fecha 26/04/2021 se ha declarado la quiebra de Andrea Alejandra Martinez, argentina, mayor de edad, D.N.I. 23.929.967, domiciliada realmente en calle Los Duendes N°2552, Villa California, de la Ciudad de San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, habiéndose dispuesto hasta el día 01/06/2021 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos, la CPN María Cecilia Arietti, domiciliada en calle Moreno 2308 Piso 6to Of. B de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención de 8.00 a 14.00 hs.. Notifíquese. Firmado: Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria".

S/c 448225 May. 17 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BENITEZ, MONICA ALICIA s/Ejecución hipotecaria; CUIJ 21-02926535-3, se cita a Benitez, Monica Alicia, DNI 11.273.739 y a terceros adquirentes, si los hubiere, del inmueble inscripto en el Registro General de Rosario, Tomo 1239; Folio 116; Número 337781; Departamento Rosario, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 1.126.204,51 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 337.861, que opongá excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Dra. María Sol Sedita (Sec). Rosario, 19 de Abril de 2021.

\$ 33 446584 May. 17 May. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad; en autos caratulados: DE LA FUENTE HECTOR ANDRES S/ SUCESORIO- CUIJ 21-02022850-1 se cita, llama y emplaza a los todos los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR ANDRES DE LA FUENTE, DNI: 4.273.629 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. CLAUDIA B. SANCHEZ secretaria. Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS. Juez . Santa Fe, de abril de 2021

\$ 45 447743 May. 17

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CABAÑA MARIA TERESA/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA", Expte. CUIJ N° 21-02022479-4", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de

la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Resolución de fecha 23/04/2021 se ha declarado la quiebra de MARIA TERESA CABAÑA, D.N.I. 32.733.239 apellido materno Alarcón, casada, con domicilio real en Pasaje A N°1571 (3 de febrero 4300) de la ciudad de Santa Fe, habiéndose dispuesto hasta el día 26/05/2021 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos, la CPN Carolina Benitez, domiciliada en calle Moreno 2308- 6to Piso B de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.. Notifíquese. Firmado: Dr. Pablo Silvestrini, Secretario”.

S/C 448227 May. 17 May. 21

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima nominación) en los autos caratulados: VEGA ALFREDO s/Sucesorio; (Expte. 21-02023591-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alfredo Vega, DNI N° 12.845.719, para que en el término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Santa Fe, 23 de Abril de 2021. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 446792 May. 17

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación), en autos caratulados: CÁCERES, NORMA ESTHER s/Sucesorio; CUIJ 21-02025000-0, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Cáceres, Norma Esther, (D.N.I. N° 5.907.877), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Mayo de 2021. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 448146 May. 17
